



SILABO

"Adaptado en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19"

GESTIÓN ADUANERA

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Código	:	083748
1.2. Ciclo	:	VII
1.3. Créditos	:	3
1.4. Área Curricular	:	Formación Profesional
1.5. Condición	:	Obligatorio
1.6. Semestre Académico	:	2020 - I
1.7. Duración	:	16 semanas: 64 horas
1.8. Horas Semanales	:	4 Hs HT:2 HP:2
1.9. Requisitos	:	Distribución Física Internacional
1.10. Modalidad	:	No Presencial (Virtual)
1.11. Profesores	:	Blas Rivera, Aldrudover Chiscul Padilla, Miguel Ramírez Huerta, Valiente
1.12. Correo Institucional	:	ablasr@unmsm.edu.pe mchisculp@unmsm.edu.pe vramirezh@unmsm.edu.pe

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional, es de naturaleza teórica y práctica, tiene por propósito proporcionar una visión general de la actividad aduanera como elemento que facilita y dinamiza el comercio exterior peruano, posicionando esta actividad como fundamental dentro del proceso económico que vive nuestro país.

Organiza sus contenidos en las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Conceptos básicos y administrativos de la actividad aduanera.
- II. La nomenclatura, el valor aduanero y la obligación tributaria.
- III. Regímenes aduaneros de importación y exportación.
- IV. Regímenes de perfeccionamiento; tránsito; depósito y regímenes aduaneros especiales o de excepción.

III. COMPETENCIA DE ASIGNATURA

Aplica conocimientos generales del comercio exterior y disposiciones legales nacionales e internacionales así como procedimientos relacionados con la actividad aduanera aplicadas en el comercio con el exterior.

IV. CAPACIDADES

- J Reconoce los conceptos y términos utilizados en el comercio exterior de mercancías y la actividad aduanera, orientándolos al proceso de ingreso y salida de mercancías.
- J Aplica la metodología de la clasificación arancelaria y la determinación del valor de las mercancías en aduanas orientándolas a la determinación de los tributos en el comercio exterior mediante trabajo de grupos y orientación del docente.
- J Interpreta los procedimientos en la aplicación de los regímenes aduaneros de importación y exportación de mercancía mediante orientación del docente y trabajo de grupo.
- J Interpreta los procedimientos en la aplicación de los regímenes aduaneros de perfeccionamiento; tránsito; depósito y regímenes aduaneros especiales o de excepción de mercancía mediante orientación del docente y trabajo de grupo.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: CONCEPTOS BÁSICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ACTIVIDAD ADUANERA.				
CAPACIDAD: Reconoce los conceptos y términos básicos utilizados en el comercio exterior de mercancías y la actividad aduanera, orientándolos al proceso de ingreso y salida de mercancías.				
Contenidos		Actividades	Recursos	Estrategias
S E M A N A 1	Presentación del sílabo. Normas de participación en el aula virtual.	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:) Revisión del sílabo) Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual:) Sílabo) Normas de participación.) Presentación del material: Documento en PPT – semana 1) Análisis Documental Bibliográfico) Revisión de la presentación de los contenidos.) Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.
	Aspectos administrativos de la administración aduanera	ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:) Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.) Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.) Exposición.) Síntesis.) Formulación de preguntas.
S E M A N A 2	Importancia de la actividad aduanera en la economía nacional. Los operadores del comercio exterior.	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:) Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.) Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual:) Presentación del material: Documento en PPT – semana 2) Video seleccionado) Lectura: Decreto legislativo N° 1053 Ley general de aduana) Análisis Documental Bibliográfico) Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.) Asignación de tarea grupal.
	Conceptos generales.	ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:) Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.) Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.) Exposición.) Síntesis.) Formulación de preguntas.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

S E M A N A 3	El arribo, salida y recepción de los vehículos transportadores de mercancías. Proceso de carga y descarga de mercancías.	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:) Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.) Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual:) Presentación del material: Documento en PPT – semana 3) Video seleccionado) Lectura: Decreto legislativo N° 1053 Ley general de aduana) Análisis Documental Bibliográfico) Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.) Asignación de tarea grupal.
	Consolidación y desconsolidación de carga	ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:) Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.) Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.) Exposición.) Síntesis.) Formulación de preguntas.
S E M A N A 4	Proceso administrativo del manifiesto de carga:) Disposiciones generales.) Proceso de manifiesto de carga.) Rectificación e incorporación.	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:) Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.) Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual:) Presentación del material: Documento en PPT – semana 4) Video seleccionado) Lectura: Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas) Análisis Documental Bibliográfico) Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.) Asignación de tarea grupal.
		ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:) Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.) Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.) Exposición.) Síntesis.) Formulación de preguntas.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

UNIDAD II: LA NOMENCLATURA, EL VALOR ADUANERO Y LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA				
CAPACIDAD: Descubre la metodología de la clasificación arancelaria y la determinación del valor de las mercancías en aduanas orientándolas a la determinación de los tributos en el comercio exterior mediante trabajo de grupos y orientación del docente				
Contenidos	Actividades	Recursos	Estrategias	
SEMANA 5	Nociones generales de la nomenclatura arancelaria	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:) Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.) Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual:) Presentación del material: Documento en PPT – semana 5) Video seleccionado) Lectura: Decreto legislativo N° 1053 Ley general de aduana) Análisis Documental Bibliográfico) Revisión de la presentación de los contenidos.) Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.
	Nociones generales de la nomenclatura arancelaria Nociones generales de la valoración aduanera.	ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:) Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.) Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.) Exposición.) Síntesis.) Formulación de preguntas.
SEMANA 6	Nociones generales de la valoración aduanera:	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:) Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.) Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual:) Presentación del material: Documento en PPT – semana 6) Video seleccionado) Lectura: Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas) Análisis Documental Bibliográfico) Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.) Asignación de tarea grupal.
) Métodos de valoración.) Jurisprudencia	ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:) Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.) Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.) Exposición.) Síntesis.) Formulación de preguntas.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

S E M A N A 7	La obligación tributaria aduanera: <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Determinación <input type="checkbox"/> Formas de extinción.	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS: <input type="checkbox"/> Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas. <input type="checkbox"/> Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual: <input type="checkbox"/> Presentación del material: Documento en PPT – semana 7 <input type="checkbox"/> Video seleccionado Lectura: Decreto Supremo N° 017-2007-EF Arancel de aduanas	<input type="checkbox"/> Análisis Documental Bibliográfico <input type="checkbox"/> Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas. <input type="checkbox"/> Asignación de tarea grupal.
		ACTIVIDADES SINCRÓNICAS: <input type="checkbox"/> Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica. <input type="checkbox"/> Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.	<input type="checkbox"/> Exposición. <input type="checkbox"/> Síntesis. <input type="checkbox"/> Formulación de preguntas.
S E M A N A 8	Régimen de importación al consumo	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS: <input type="checkbox"/> Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas. <input type="checkbox"/> Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual: <input type="checkbox"/> Presentación del material: Documento en PPT – semana 8 <input type="checkbox"/> Video seleccionado	<input type="checkbox"/> Análisis Documental Bibliográfico <input type="checkbox"/> Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas. <input type="checkbox"/> Asignación de tarea grupal.
		ACTIVIDADES SINCRÓNICAS: <input type="checkbox"/> Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica. <input type="checkbox"/> Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.	<input type="checkbox"/> Exposición. <input type="checkbox"/> Síntesis. <input type="checkbox"/> Formulación de preguntas.
	Evaluación Parcial		Plataforma virtual	<input type="checkbox"/> Demostración



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

UNIDAD III: REGÍMENES ADUANEROS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN				
CAPACIDAD: Identifica los procedimientos en la aplicación de los regímenes aduaneros de importación y exportación de mercancía mediante orientación del docente y trabajo de grupo.				
Contenidos	Actividades	Recursos	Estrategias	
SEMANA 9	Régimen de reimportación en el mismo Estado.	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:) Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.) Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual:) Presentación del material: Documento en PPT – semana 9) Video seleccionado) Lectura: Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas.) Análisis Documental Bibliográfico) Revisión de la presentación de los contenidos.) Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.
	Régimen de admisión para reexportación en el mismo Estado.	ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:) Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.) Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.) Exposición.) Síntesis.) Formulación de preguntas.
SEMANA 10	Régimen de exportación definitiva:	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:) Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.) Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual:) Presentación del material: Documento en PPT – semana 10) Video seleccionado) Lectura: Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas) Análisis Documental Bibliográfico) Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.) Asignación de tarea grupal.
) Definición) Formas de exportación) Mercancías exportables) Documentación exigible) Vinculación con otros regímenes	ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:) Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.) Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.) Exposición.) Síntesis.) Formulación de preguntas.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

S E M A N A 11	<p>Régimen de exportación temporal para reexportación en el mismo Estado.</p> <ul style="list-style-type: none">)] Definición)] Plazos del régimen)] Beneficiarios del régimen 	<p>ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">)] Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.)] Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión. 	<p>Aula virtual:</p> <ul style="list-style-type: none">)] Presentación del material: Documento en PPT – semana 11)] Video seleccionado)] Lectura: Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas 	<ul style="list-style-type: none">)] Análisis Documental Bibliográfico)] Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.)] Asignación de tarea grupal.
	<ul style="list-style-type: none">)] Mercaderías que pueden acogerse al régimen)] Mercaderías restringidas)] Modalidades y plazos 	<p>ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">)] Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.)] Desarrollo de la clase participativa e inmediata. 	<p>Plataforma virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none">)] Exposición.)] Síntesis.)] Formulación de preguntas.
S E M A N A 12	<p>Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo:</p> <ul style="list-style-type: none">)] Definición)] Plazos del régimen)] Beneficiarios del régimen)] Mercaderías que pueden acogerse al régimen)] Mercaderías restringidas)] Modalidades y plazos 	<p>ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">)] Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.)] Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión. 	<p>Aula virtual:</p> <ul style="list-style-type: none">)] Presentación del material: Documento en PPT – semana 12)] Video seleccionado)] Lectura: Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas. 	<ul style="list-style-type: none">)] Análisis Documental Bibliográfico)] Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.)] Asignación de tarea grupal.
		<p>ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">)] Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.)] Desarrollo de la clase participativa e inmediata. 	<p>Plataforma virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none">)] Exposición.)] Síntesis.)] Formulación de preguntas.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

UNIDAD IV: REGÍMENES DE PERFECCIONAMIENTO; TRÁNSITO; DEPÓSITO Y REGÍMENES ADUANEROS ESPECIALES O DE EXCEPCIÓN				
CAPACIDAD: Identifica los procedimientos en la aplicación de los regímenes aduaneros de perfeccionamiento, tránsito, depósito y regímenes especiales o de excepción de mercancía mediante orientación del docente y trabajo de grupo.				
Contenidos		Actividades	Recursos	Estrategias
S E M A N A 13	Régimen del drawback	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:) Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.) Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual:) Presentación del material: Documento en PPT – semana 13) Video seleccionado) Lectura: Decreto legislativo N° 1053 Ley general de aduana) Análisis Documental Bibliográfico) Revisión de la presentación de los contenidos.) Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.
	Régimen de reposición en franquicia aduanera:) Tramitación del régimen) Uso del certificado de reposición) Casos especiales	ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:) Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.) Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.) Exposición.) Síntesis.) Formulación de preguntas.
S E M A N A 14	Regímenes de tránsito:	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS:) Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.) Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión.	Aula virtual:) Presentación del material: Documento en PPT – semana 14) Video seleccionado) Lectura: Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas) Análisis Documental Bibliográfico) Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.) Asignación de tarea grupal.
	Régimen de depósito:) Definición) Plazos del régimen) Mercaderías que pueden acogerse al régimen) Mercaderías restringidas	ACTIVIDADES SINCRÓNICAS:) Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.) Desarrollo de la clase participativa e inmediata.	Plataforma virtual.) Exposición.) Síntesis.) Formulación de preguntas.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

S E M A N A 15	Regímenes especiales o de excepción: <ul style="list-style-type: none">)] El tráfico fronterizo.)] El tráfico de envíos o paquetes postales.)] El ingreso o salida de envíos de entrega rápida.)] El ingreso, salida y permanencia de vehículos para turismo.)] El almacén libre (Duty Free). 	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS: <ul style="list-style-type: none">)] Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.)] Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión. 	Aula virtual: <ul style="list-style-type: none">)] Presentación del material: Documento en PPT – semana 15)] Video seleccionado)] Lectura: Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas 	<ul style="list-style-type: none">)] Análisis Documental Bibliográfico)] Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.)] Asignación de tarea grupal.
		ACTIVIDADES SINCRÓNICAS: <ul style="list-style-type: none">)] Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.)] Desarrollo de la clase participativa e inmediata. 	Plataforma virtual.	<ul style="list-style-type: none">)] Exposición.)] Síntesis.)] Formulación de preguntas.
S E M A N A 16	Regímenes especiales o de excepción	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS: <ul style="list-style-type: none">)] Revisión de comunicados, mensajes, revisión de foros y tareas.)] Revisión de la presentación de los contenidos y la agenda de la sesión. 	Aula virtual: <ul style="list-style-type: none">)] Presentación del material: Documento en PPT – semana 16)] Video seleccionado 	<ul style="list-style-type: none">)] Análisis Documental Bibliográfico)] Conformar equipos de estudiantes para actividades académicas.)] Asignación de tarea grupal.
		ACTIVIDADES SINCRÓNICAS: <ul style="list-style-type: none">)] Videoconferencia utilizando plataforma tecnológica.)] Desarrollo de la clase participativa e inmediata. 	Plataforma virtual.	<ul style="list-style-type: none">)] Exposición.)] Síntesis.)] Formulación de preguntas.
	Evaluación Final		Plataforma virtual)] Demostración



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

VI. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (METODOLOGÍA)

6.1 Estrategias centradas en la enseñanza:

- a) Exposición dialogada
- b) Exposición problémica
- c) Clase magistral
- d) Solución de casos

6.2 Estrategias centradas en el aprendizaje:

- a) Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- b) Aprendizaje Orientado a Proyectos (AOP).
- c) Método de casos.
- d) Trabajo colaborativo.

VII. EVALUACIÓN

La evaluación es un componente del proceso formativo que implica el recojo de información sobre los rendimientos y desempeños del estudiante. Permite el análisis para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La evaluación se debe adecuar a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y desempeños descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes, según la siguiente tabla:

Evaluación Académica	Peso
Prueba de Entrada	Sin Nota
Examen Parcial (EXP)	20%
Evaluación de Proceso o continua (EVP)	60%
Examen Final (EXF)	20%

Capacidad	Indicadores de evaluación	ítem	Puntos	Instrumentos	Procedimiento	Evidencia	Peso
1) y 2)	Conocimiento Identifica Comprensión Expresa Aplicación Demuestra Análisis Discrimina Síntesis Organiza Juicio crítico Valoriza	2 2 2 1 1 1	3 3 4 3 3 <u>4</u> 20	Examen parcial	Prueba escrita presencial	Examen calificado en escala vigesimal	20%
3) y 4)	Conocimiento Identifica Comprensión Expresa Aplicación Demuestra Análisis Discrimina Síntesis Reconstruye Juicio crítico Justifica	2 2 2 1 1 1	3 3 4 3 3 <u>4</u> 20	Examen final	Prueba escrita presencial	Examen calificado en escala vigesimal	20%



VIII. RESUMEN DE TEMAS DEL CPC DE PREGRADO CUBIERTOS EN ESTE CURSO

RESUMEN DE TEMAS DEL CPC	HORAS/MINUTOS (Ó% de un curso de 4 horas semanales*)
a. Marketing	-
b. Finanzas en Negocios	-
c. Contabilidad	-
d. Gestión	8
e. Ambiente Legal de Negocios	12
f. Economía	19
g. Ética de Negocios	1
h. Dimensiones Globales de los Negocios	2
i. Sistemas de Información	12
j. Técnicas Cuantitativas o Integradora	-
k. Políticas de Negocios o Experiencia completa o integradora	10
Total Estimado de Horas de Cobertura del CPC	64

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIAS:

La fuentes de información complementarias sugeridas para esta asignatura son:

9.1. Fuentes bibliográficas

-) Decreto Legislativo N° 1053 Ley General de Aduanas publicado el 27.06.2008
-) Ley N° 28008 Ley de los delitos Aduaneros publicada el 19.06.2003
-) Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley general de aduanas publicado el 16.01.2009
-) Decreto Supremo N° 238-2011-EF Arancel de Aduanas del Perú publicado el 24.12.2011
-) Decreto Supremo N° 031-2009-EF Tabla de Sanciones aplicables a las infracciones previstas en la Ley General de Aduanas publicado el 11.02.2009
-) Decreto Supremo N° 182-2013-EF Reglamento del Régimen Aduanero Especial de Equipaje y Menaje de casa publicado el 25.07.2013
-) D.S. N° 011-2009-EF Reglamento del Régimen Aduanero Especial de Envíos de Entrega Rápida y otras disposiciones publicado el 16.01.2009
-) D.S. N° 67-2006-EF Reglamento de los Destinos Aduaneros Especiales del Servicio Postal y del Servicio de Mensajería Internacional publicado el 24.05.2006
-) D.S. N° 104-95-EF Reglamento de Drawback publicado el 23.06.1995
-) Decreto Supremo N° 186-99-EF Reglamento para la valoración de mercancías según el Acuerdo sobre Valoración en Aduana de la OMC publicado el 29.12.99
-) Decisión 571 de la Comunidad Andina "Valor en aduana de las mercancías importadas", publicada en la Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena N° 1023 del 15.12.2003.

9.2. Fuentes electrónicas

-) <http://www.sunat.gob.pe>
-) <http://www.wcoomd.org>
-) <http://www.wto.org>
-) <http://www.comunidadandina.org>



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales
